EDICTO

Nº Edicto: 7151

Carátula: PAREDES, JORGE HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:G-3EB-1-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Dr Marcelo Muscillo Juez Sustituto, a cargo del Juzgado N° 11 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Río Negro, con sede en la ciudad de El Bolsón, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, hace saber por el término de cinco días en los autos caratulados "PAREDES, JORGE HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" - Expte N° G-3EB-1-C2021, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de JORGE HORACIO PAREDES. A tales efectos se ha fijado hasta el día 22/06/2021 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Asimismo fíjese fecha del informe individual de los créditos y el informe general que deberán ser presentados el día 05/08/2021 y el día 17/09/2021 respectivamente, y de la audiencia informativa para el día 21/03/2022 a las 10:00 horas.El síndico designado en autos es el Sr. Roque Ramón MARTINEZ, con domicilio en Tiscornia 120, 2do. Piso, correo electrónico: roqueramonmartinez@yahoo.com. Fdo. Marcelo Muscillo Juez Sustituto.-